

PROPUESTAS

A

DESARROLLAR

MVZ. MIGUEL MORALES GARCIA

Sombrerete, Zac. 06 de Abril de 2013

EMPLEO

La generación de empleos será uno de los puntos principales dentro de mi programa de cara a los próximos comicios electorales, y para ello me propongo poner a su consideración una serie de propuestas serias y realistas mediante las cuales habremos de hacer frente a la fuerte tasa de desempleo que se vive en el municipio; así pues, nos proponemos:

- ❖ Seguir fomentando y potencializando la gestión del departamento del Servicio Estatal de Empleo, para que a través de él se canalice a los desempleados a su inserción laboral mediante las vacantes de las empresas de la localidad.
- ❖ Creación de escuelas taller y talleres de empleo como carpintería, soldadura, mecánica, etc.
- ❖ Fomento a la creación de nuevas empresas de tipo familiar.
- ❖ Disminuir la tasa de desempleo colocando a los solicitantes en empresas con puestos vacantes dentro del municipio.
- ❖ Captación de recursos de las distintas empresas, así como de los diferentes niveles de gobierno para la puesta en marcha de proyectos productivos.
- ❖ Colaboración con los empresarios de la localidad (comerciantes, hoteleros, fábricas, minas, etc.) con el fin de mejorar la productividad de estos sectores.
- ❖ Promocionar fuertemente el comercio de la ciudad.

SEGURIDAD

Una de las principales atribuciones del municipio es la de prestar el servicio de seguridad pública para procurar que el desarrollo de la vida comunitaria transcurra dentro de los cauces del Estado de Derecho, así pues la autoridad municipal debe organizar y proveer de medios a las dependencias que tienen a su cargo las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones normales y de emergencia.

Para ello nos proponemos hacer del departamento de Seguridad Pública, un departamento que cuente con la confianza de la Ciudadanía y para lograrlo nos proponemos ofrecer mejores salarios a los elementos que componen el departamento de seguridad, así como también reclutar a más policías, dotarlos de más patrullas, mejor armamento, ampliar los beneficios del

SUBSEMUN, otorgarles un seguro de vida, turnar los casos federales a las instancias correspondientes, realizar las pruebas de confianza, pero sobre todo, llevar a cabo la profesionalización del cuerpo policiaco y que sea la sociedad quien evalúe a los elementos.

TURISMO

El desarrollo del turismo, representa uno de los cambios estructurales más determinantes de nuestro municipio, ya que es un gran generador de empleos y un importante detonante económico.

La actividad turística es muy compleja, muy sensible a variaciones en gustos, preferencias y problemas. La falta de planificación y un marco regulatorio adecuado pueden dificultar una operación armoniosa. La actividad turística se comparte de manera activa entre los sectores públicos, privados y sociales de la localidad como un ejercicio común y su desarrollo no es posible a través de acciones aisladas. Sino que exige de acciones coordinadas de los esfuerzos de las diversas partes involucradas.

Los variados intereses económicos y actividades han generado varias organizaciones; situación que dificulta la unificación de criterios y la canalización de las demandas representativas.

Las oportunidades de diálogo entre los diversos sectores son adecuadas, pero conviene hacer un esfuerzo adicional para poder actuar efectiva y oportunamente.

Pasaron ya las etapas del Estado interventor, del Estado promotor, hoy se debe replantear la función como se deriva del artículo 115 Constitucional, la autoridad municipal debe coordinar y dirigir los mecanismos para la cooperación y acción colectiva.

La Ley Federal de Turismo en el título tercero, capítulo único, artículo 17, fracción IV, establece que la Secretaría y el Gobierno de cada entidad federativa promoverán conjuntamente la creación de un Consejo Consultivo Turístico, con la participación de los sectores social y privado de la localidad y sobre todo en aquellos municipios de vocación eminentemente turística como lo es el caso de Sombrerete.

En vista de lo anterior, nos proponemos apoyar grandemente el desarrollo sustentable del turismo en el municipio, mediante la coordinación de voluntades y esfuerzos de los diferentes actores del quehacer turístico.

Apoyar la promoción de la imagen turística del municipio con acciones que involucren la participación de los diferentes niveles de gobierno, de la

iniciativa privada y de otros agentes sociales que directa o indirectamente participan en la actividad turística.

Alentar la participación ciudadana y de los diferentes sectores de nuestra entidad para mejorar la actividad turística del municipio.

Propiciar y estimular el aprovechamiento de los recursos turísticos municipales.

Promover la inversión, tanto nacional como extranjera en proyectos turísticos del municipio.

Alentar el mejoramiento en la calidad de los servicios turísticos y la conciencia turística de los prestadores de servicios directos y complementarios.

Evitar la dispersión de esfuerzos, compartiendo objetivos, estrategias; así como una mayor capacidad de respuesta a las necesidades del turista moderno.

EDUCACIÓN

Existe un reconocimiento general de los distintos sectores que integran la sociedad, instituciones privadas, públicas e individuos en general, acerca de las necesidades referentes al ámbito educativo.

Ante este panorama, pretendemos llevar a cabo un acuerdo para avanzar hacia la elaboración de un programa de participación social que permita impulsar, implementar y ejecutar conjuntamente con la Secretaría de Educación y Cultura, así como todos los planteles educativos del municipio, programas que eleven la calidad de la educación que se imparte en los centros educativos de nuestro municipio; que contribuyan al desarrollo de la identidad, valores educativos, culturales y cívicos de los estudiantes y docentes, así como también de la sociedad sombreretense.

Es por ello que nos proponemos ser receptores para las propuestas de análisis, intercambios y presentación de propuestas de todos los sectores de la población, de los integrantes de las comunidades educativas, de los sectores público y privado, de las instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y superior, de los docentes, alumnos, investigadores, académicos, padres de familia y de toda persona interesada en el ámbito académico, que permita la transformación y el fortalecimiento del Sistema Educativo Municipal.

Recibir propuestas que permitan la definición de políticas públicas, en el ámbito municipal, que contribuyan al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación y a su vez, puedan ser articuladas con los distintos sectores

sociales, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de nuestro querido Sombrerete.

SALUD

En la Cabecera Municipal, las instalaciones y equipamiento del Centro de Salud son insuficientes para sus usuarios y Sombrerete hoy en día requiere contar con servicios médicos de calidad que brinden una adecuada atención a los sombreretenses y para ello promoveremos la construcción de un centro hospitalario acorde a las necesidades del municipio en el que se ofrezcan los servicios médicos especializados con médicos especialistas acorde a las necesidades de nuestra población.

Promoveremos que se incremente el presupuesto y se quite la engorrosa burocratización de los trámites correspondientes para la adquisición de medicamentos, ya que es frecuente el desabasto de los mismos.

Gestionar dentro de dicho hospital el servicio de diálisis, lo mismo que un mastógrafo para detección de cáncer en la población femenina que así lo requiera.

Ampliar programas a madres solteras en alimentación, apoyos económicos, educación y salud.

Elaborar un padrón de personas enfermas postradas en cama que no pueden acudir a solicitar apoyos a las instituciones correspondientes.

Solicitar y gestionar aparatos funcionales para el departamento de personas con discapacidad

Apoyar a la población con el servicio de traslados en ambulancia o en pasaje a las personas que así lo requieran.

Existen buenos programas y disponibilidad por parte de las autoridades, pero es necesario que todas las dependencias se involucren, tomen con seriedad y hagan suya la problemática existente, para así poder atacarla de manera conjunta.

DEPORTES

El ámbito deportivo, nos ofrece una amplia gama de actividades formativas y competitivas en todos los niveles, siendo de carácter especial para niños, jóvenes y adultos, en los cuales necesariamente debemos de contar con toda la sociedad en su conjunto, a fin de elaborar programas incluyentes en los que se vea la participación de todos, ya que éstos serán los catalizadores que den impulso al deporte municipal, pues es imprescindible dar un fuerte arrastre

a la práctica deportiva y lograr con ellos altas cotas en materia competitiva a fin de crear el pleno desarrollo deportivo en el que se sientan con participación directa todos los habitantes de nuestro municipio.

La mentalidad del equipo al cual me propongo encabezar, de contar con la aceptación de ustedes es la de lograr hacer del área de deportes un departamento de puertas abiertas para recibir y apoyar a todos los deportistas y gentes vinculadas al deporte para aprender de ellos y juntos lograr la satisfacción de las demandas de índole deportivo fomentando las actividades y eventos que reclama nuestro municipio.

Nos esperan, por tanto, grandes retos; por ello espero contar con su apoyo y total colaboración, a fin de lograr unidos y participando hombro con hombro en la construcción del deporte que los sombretenses merecen y colocarlo en el lugar que verdaderamente se merece.

DESARROLLO RURAL

Operar los programas municipalizados por la SAGARPA a través del departamento de desarrollo rural, el cual impulsará el desarrollo socioeconómico promoviendo las iniciativas y propuestas de los emprendedores y productores en sus necesidades, como también proporcionarles información sobre los programas de apoyos o financiamientos de las diversas dependencias federales y estatales (SAGARPA, SECAMPO y otros programas de la Secretaría de Economía) para llevar a cabo la implementación de proyectos de inversión productiva, de tal manera que se les facilite de manera inmediata el acceso a los programas como también los requisitos de documentación y sean beneficiados por éstos.

Que la población rural tenga el conocimiento y las condiciones para acceder a los apoyos a proyectos que garanticen productividad sustentable, bienestar personal y comunitario como también conseguir que los agroemprendedores aprovechen los recursos naturales de una manera ordenada sin afectar u ocasionar daños a la naturaleza o ecosistema, para lograr las oportunidades que ofrecen los mercados tanto locales, regionales, nacionales o hasta internacionales, como también aprovechar las innovaciones tecnológicas y los recursos naturales con que cuentan, sin afectar los ecosistemas del lugar.

De esta forma proporcionar la sustentabilidad del desarrollo rural en el ingreso económico de familias rurales promoviendo la participación de la comunidad rural (jóvenes, hombres y/o mujeres) por medio de proyectos productivos orientados a impulsar la rentabilidad de las cadenas agroproductivas, bajo criterios de eficiencia, equidad y sustentabilidad, buscando

con esto el mejoramiento de la calidad de vida en todas las comunidades del municipio de Sombrerete.

PROPUESTAS DE TRABAJO

- Incrementar en un 100% del presupuesto municipal al Departamento de Desarrollo Rural para proyectos productivos y al gestión de este departamento
- Apoyar, verificar y aterrizar los proyectos productivos que sean de impacto socioeconómico tanto en las familias involucradas como en la región, conservando el medio ambiente.
- Dar seguimiento a los proyectos productivos y a los productores para la asesoría y financiamiento al capital de trabajo, canalizándolos a las dependencias correspondientes.
- Impulsar el valor agregado de los productos agropecuarios mediante proyectos agroindustriales (enlatadoras, embutidos, envasadoras, etc.)
- Otorgar asesoría y/o capacitación en sistemas de producción a los productores agropecuarios, manejando alternativas de producción.
- Impulsar y apoyar a la mejora genética en todas las especies de interés económico tales como bovino, ovino, caprino, porcino, equino.
- Generación de empleos temporales, con reforestaciones en los ejidos, desazolves de bordos.
- Mantenimiento y construcción de caminos rurales.

DESARROLLO ECONÓMICO

Establecer metas y objetivos para el fortalecimiento de la autonomía económica del municipio.

METAS Y OBJETIVOS:

- Aumentar en forma gradual los ingresos que el municipio percibe.
- Implementar medidas de reciclaje y ahorro de energéticos
- Motivar las aportaciones de la comunidad en la realización de obras prioritarias y lo mismo en la prestación de los servicios públicos.

- Estimular la participación conjunta en cuanto a los servicios públicos y en la coinversión en los proyectos de inversión a través de convenios con cooperativas, sociedades de solidaridad social o de empresas integradoras.
- Realizar convenios con las diversas instancias tanto estatales como federales para promover el desarrollo integral del municipio.
- Conllevar convenios de colaboración con las diversas instituciones educativas para la suma de esfuerzos en el mejoramiento y saneación de las finanzas municipales.
- Elaborar reglamentos que propicien la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto municipal.
- Modernización de las leyes tributarias y sus tarifas.
- Actualizar el catastro y registro civil.

DESARROLLO URBANO

La proyección de la imagen urbana de la ciudad de Sombrerete está conformada por dos límites característicos, el primero, el centro histórico y el segundo por las áreas que se encuentran alrededor del mismo.

Debido al crecimiento demográfico de la ciudad de Sombrerete, se deberá de tomar en cuenta que las edificaciones y construcciones nuevas no saturen las redes de infraestructura ya existentes, sin embargo, es conveniente la reedificación de la zona urbana actual, de tal forma que en ella se alcance un índice de 43.8 habitantes por hectárea. Y en lo que se refiere a las áreas previstas para crecimiento urbano, se recomienda una densidad de 80 habitantes por hectárea.

PROPUESTAS BÁSICAS.

- Creación de un estacionamiento público municipal en un lugar céntrico y cómodo para los usuarios, ya que actualmente es un problema de gran magnitud en la ciudad y que tenga una capacidad de mínimo 1000 – 1200 unidades.
- Proyectar o replantear la construcción de puentes dentro de la zona céntrica con la finalidad de mejorar la vialidad tanto peatonal como vehicular, pues en la actualidad y a futuro inmediato es uno de los problemas más graves

en nuestra hermosa ciudad colonial, dichas remodelaciones estarán acorde a la estructura colonial de la misma.

- Dar un mantenimiento y conservación de todas las edificaciones coloniales tanto del centro como de las áreas adyacentes, previo acuerdo con los dueños de los mismos.
- Construcción de una capilla de velación con dos salas y un horno crematorio, cuarto de embalsamado, con servicios de traslado y tener en existencia ataúdes que se adapten a las capacidades económicas de la población. Crear planes de financiamiento a crédito a corto, mediano y largo plazo para facilitar liquidar el importe de los servicios.